

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Num. 1881

5 CÉNTIMOS

Ofto nas, Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Miércoles, 28 de Enero de 1914



Primer aniversario
El Excmo. señor

DON TELESFORO GONZALEZ VAZQUEZ

Ex Diputado a Cortes y ex Senador del Reino
que falleció en la Ciudad de Berja el 31 de Enero de 1913

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de dicha Ciudad los días 29, 30 y 31 del corriente mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por los Excmos. Ilmos. señores Obispos de Granada y Obispos de Madrid, Alcalá de Henares y Guadix.

DEL DÍA

Intolerable

El caso relativo al maestro de la escuela nacional del Cabo de Gata, envuelve una gravedad que no puede ocultarse a nadie que vislumbre los espantosos peligros que entraña el hecho de que no se dé la enseñanza del catecismo a los que han de recibir la instrucción primaria.

Por que es, según nuestros particulares informes, fundadísima la denuncia presentada contra el citado maestro por el teniente de alcalde señor Fernández Burgos.

Personas de reconocida imparcialidad, ajenas en absoluto a todo apasionamiento mezquino, dicen que es rigurosamente exacto que el maestro del Cabo de Gata, no sólo no enseña la doctrina cristiana a sus alumnos, sino que, además, expulsa de la escuela a quienes acuden al párrafo de aquella barriada para aprenderla.

Y más todavía, que marca el grado escandaloso del sectarismo que distingue a ese maestro. Este ha procurado así nos lo dicen—que tampoco se dé la enseñanza del Catecismo en la escuela de niñas.

No pueda ser, por tanto, más razonada y oportuna la denuncia del señor Fernández.

El solo hecho de que en defensa del maestro en cuestión, únicamente hayan abogado caracterizados republicanos, impugnadores constantes de los sagrados intereses del catolicismo, y el papel que aquí representa a los anarquistas y sectarios, es prueba suficiente de que el profesor aludido sigue la censurable conducta que en la denuncia del señor Fernández Burgos se le señala.

Por todo ello, confiamos en que el señor fiscal de la Audiencia, cuya rectitud es notoria, tramitará la denuncia con la rapidez que reclama el mal gravísimo que se trata de evitar, calmando, a la vez, la justificada alarma que han producido las acusaciones lanzadas contra el maestro a que estamos refiriéndonos.

Más, aparte de la acción judicial que se plantea, parécenos que la Junta local de primera enseñanza debe adoptar inmediatamente las medidas que el caso requiere, por que es intolerable que un maestro, faltando con insolito descauro a las prescripciones legales vigentes, se burle de éstas y del sentir del vecindario del Cabo de Gata, donde todos los padres de familia desean y exigen con perfecto derecho que a sus hijos se les enseñe en la escuela pública la doctrina cristiana.

Repetimos que el caso entraña suma gravedad, y por que la entraña, es indispensable, urgente, que no se demoren las medidas que deban adoptarse en consonancia con las leyes y con la inquietud que en la opinión pública ha causado el proceder escandaloso del maestro a que aludimos.

Habla Dato

POR TELEGRAFO

Telegrama de pésame. Felicitación. Fíroteo. El homenaje a Galdos.

Madrid, 27.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que el rey don Alfonso le había telegrafiado desde Melilla, para que en su nombre, de él pésame a la familia del teniente Ramos, muerto ayer a consecuencia de un accidente de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Agregó el presidente que el cadáver del referido oficial sería enterrado esta tarde a las cuatro en el Cementerio de Carabanchel.

Después dijo el señor Dato que había recibido muchas felicitaciones por la solución dada al conflicto de Riointo.

Añadió que el comandante general de Larache ha comunicado que nuestros fuer-

zas han sostenido un tiroteo con los rebeldes, sin sufrir bajas.

Sobre el homenaje al señor Pérez Galdós manifestó el jefe del Gobierno que nada se ha tratado oficialmente, y que como particular ha sido invitado a formar parte de la Junta organizadora, habiendo aceptado.

Por último, dijo que esa Junta la formarían los señores conde de Romanones, don Melquiades Alvarez y don Miguel Moya.

El agua

Sigue el conflicto

La escasez de agua para el consumo continúa revistiendo en la ciudad todos los caracteres de un grave conflicto.

En contra de lo que se esperaba, después de las manifestaciones optimistas hechas recientemente por el alcalde y que nosotros hubimos de publicar, la escasez de agua no cesa, y el vecindario se siente justamente alarmado. Hay días, como el de ayer, en que sin previos avisos, sin que el Ayuntamiento dé razón alguna que lo justifique, la falta de agua es absoluta en la mayor parte de las casas de la población, teniendo que salirse centenares de vecinos en las fontanas de riego, que arrojan una cantidad pobre de líquido.

¿Puede saberse a qué obedece esta nueva falta de agua? ¿Ha meditado el Ayuntamiento sobre el conflicto horrible que se avecina, si continúa empleando la calma que hasta ahora en la solución del problema gravísimo de la escasez de agua?

Asusta pensar, aun contando con la paciencia sin límites de nuestro pueblo, lo que ocurrirá en Almería cuando el verano llegue y la ciudad no tenga el agua necesaria para el consumo.

Nosotros, que no podemos sustraernos a la alarma que la pertinaz escasez de agua es ocasionando, creemos que ya es hora de que el Ayuntamiento dedique a este asunto todo el interés que su extraordinaria importancia reclama. Cuantos sacrificios haga la corporación municipal para impedir el desabasto de la ciudad, estarán bien empleados, y unos y otros merecían, sin duda alguna, la aprobación y la gratitud de las gentes.

Es, pues, inaplazable que el Ayuntamiento, con preferencia a cualquier otro asunto, estudie este del agua, resolviéndolo pronto y definitivamente.

Entre tanto, el alcalde debe hablar sinceramente y explicar, para que el vecindario las conozca, las causas que determinan la anomalía del servicio de las aguas, que ya va haciéndose se hasta pesada.

Notas de sociedad

Se encuentra mejorado de su dolencia nuestro querido amigo el cura párroco de San Sebastián don Pio Navarro Moreno. Desearnos su total restablecimiento.

Están en Almería los señores curas párrocos de Oliva del Rio y Cabo de Gata, respectivamente, don Juan Gallego Miró y don Victor Lozano.

El subdirector de los ferrocarriles de la Compañía del Norte, don Luis Olanda, marchó ayer a Granada.

De Madrid regresó ayer tarde el exdiputado a Cortes don Ulpiano García Blanes.

Encuéntrese casi totalmente restablecido de la grave enfermedad que sufre, nuestro querido amigo el beneficiado de esta Catedral, don Trinidad García.

Hállase mejorado de la enfermedad que padece nuestro estimado amigo el Oficial 1.º del Ayuntamiento don Francisco Perez Ibañez.

CHAMPAGNE MONS
PROVEDOR DE LA REAL CASA

CUENTO

Desengaño

Antonio y Sebastián tenían desde antiguo una amistad íntima y sincera; casi parecían hermanos. Eran de una misma edad, y fueron aprendices en un mismo taller, en el cual, poco a poco y al mismo tiempo pasaron de aprendices a zagalones con cuatro reales diarios de jornal; después a oficiales, a quienes el patrono entregaba los trabajos de urgencia y los que requerían mayor esmero y cuidado, hasta que, por fin, fueron encargados cada uno de una sección de las muchas en que estaba dividido el taller.

Concluidas las faenas del oficio Antonio y Sebastián se reunían todas las noches, casi siempre en la casa del primero, a pasar un rato de agradable tertulia. Como hoy es muy raro que se pasen veinticuatro horas sin que haya alguna agitación obrera, era tema forzoso de los dos amigos la condición de la clase proletaria, lo que hay de justo o de apasionada pretensión en las aspiraciones de la misma y la parte que corresponde a los gobiernos y a las clases para dar solución al conflicto obrero.

Vivia Antonio en la planta baja de una casa de pisos. Era el suyo modesto, pero decente, y todos los muebles estaban bien ordenados. La impresión que se recibía al entrar en aquellas habitaciones era la de que allí vivía un honrado obrero y que su esposa debía ser muy limpia y trabajadora.

En el piso primero, y a la derecha, vivía un señor a quien deficitalmente veían los vecinos con ser quinientos familias que habitaban toda la casa.

La mujer del obrero hizo amistad con la esposa del señor del piso primero, derecha.

Entre ellas había mucha diferencia de clase, de educación y de intelectualidad.

Pero como corazones buenos fácilmente se entienden, poco tiempo tardó en que se acortasen las distancias entre aquellas dos almas, y llegaron a tener tanta amistad que no sabían tenerse secretos.

Muchas veces la mujer del obrero hablaba a su marido de aquella su amiga y del esposo de ésta, y siempre acababa Antonio diciendo en tono sentencioso:—¡Mejor estamos nosotros!

Hubo una huelga general, y con este motivo, temiéndose coacciones, se cerró por unos días el taller donde trabajaban Antonio y Sebastián, los cuales estuvieron juntos casi constantemente.

Uno de estos días, cuando la huelga era más amenazante, llegó Sebastián casa de Antonio, al tiempo que salía de ella un hombre diciendo:—Eso es vivir. Las dos de la tarde y todavía está en la cama el señor. Hacen bien los obreros en luchar para conseguir algunas comodidades de las muchas que gozan los señores.

Era Sebastián de natural bueno y honrado, y miraba con prevención las agitaciones obreras, quizás porque él, aunque obrero, no lo pasaba mal con su trabajo; pero, o corto de entendimiento, o de juicio versátil un poco, o siendo de esos hombres de quienes se dice que son del último que llega, le impresionaron mucho en favor de los obreros y en contra de las demás clases las palabras que oyó de aquel hombre que salía de la casa de pises don de vivía Antonio.

Apenas saludó Sebastián a Antonio y a la mujer de éste, empezó a hablar de la huelga, de los motivos del giro y del desenvolvimiento de la misma, y aunque era muy comedido, se le escaparon ciertas frasecillas, que no pasa-

ron desapercibidas para Antonio, por que conocía demasiado a su amigo. —¿Qué huelguista te cogió?—le preguntó Antonio a Sebastián con tono entre serio y lastimoso.

Contó Sebastián lo que había oído al entrar en la casa y agregó por su cuenta:—Ya veis que los trabajadores creen recibir una provocación viendo a esos señores gozar de tantas comodidades, olvidados del trabajo y convirtiendo la noche en día, sin duda porque la obscuridad se presta más para que se diviertan.

—Siento mucho, Sebastián—dijo Antonio—que seas tan fanático, porque así nunca tendrás juicio firme de las cosas. Yo creo que los socialistas fundan muchas de sus pretensiones en motivos como el que acabas de referirnos, motivos que son aparentes y que desaparecerían si quisiésemos darnos cuenta de que cada familia tiene sus intimidades, que son desconocidas de las gentes, y sino estudiésemos siempre dispuestos a interpretar mal lo que hacen las personas de más elevada clase social que la nuestra.

Ese señor de quien hablaba el que salía de la casa cuando tu entrabas en ella, es el Director de un periódico, que gana quizás más sueldo que nosotros, a pesar de que su trabajo es de los que más deben recompensarse entre los trabajos intelectuales; tiene muchas exigencias sociales que nosotros no tenemos, trabaja cuatro horas más que nosotros y durante toda la noche, y por este motivo descansa durante el día.

Nosotros, Sebastián, estamos mejor que él.

Cuántos desengaños recibiríamos si por un momento perteneciésemos a la clase social que más envidiamos.

VADAROL

En las Siervas de María

Solemnes fiestas en honor de San Blas

El día 2 de Febrero dará principio la Novena del bendito Santo a las cuatro de la tarde, con rosario, letanía y rezos, que cantarán las religiosas y niños afeitados.

El día 3, festividad del Santo, celebraráse a las siete una misa rezada en el altar que le está indicado. A las diez tendrá lugar la misa solemne, que celebrará el señor don Antonio Molina Alonso, vice secretario de Cámara y Gobierno del Obispo, haciendo en la misma el paterñero del Santo taumaturgo el señor cura de Sierra Alta-milla, don Luis Díez.

El día 8 verificárase la procesión, saliendo de la iglesia de Belén a las 3 de la tarde.

El itinerario de la procesión será este: Desde la iglesia de Belén por la calle de las Cruces, Puerta de Parthena y calle de Granada a su origen.

La víspera del Santo se quemará un castillo de fuegos artificiales y celebrárase la popular verbena en las calles del barrio de Belén, amenizando estos actos la Banda municipal.

Nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a los actos religiosos.

Dice Sánchez Guerra

POR TELEGRAFO

Conclusiones.—Lo de Biotinatos. Madrid, 27.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, recibió hoy a los reporteros, como de costumbre, en su despacho oficial.

Les dijo que le había visitado una comisión de la Federación nacional de Sanidad civil, para entregarle las conclusiones adoptadas en la asamblea recientemente celebrada.

Seguidamente expuso que el gobernador civil de Huelva le había comunicado que hoy han entrado en las minas de Riotinto 7.300 obreros, funcionando 55 máquinas cinco excavadoras y 12 trenes de mineral.

Finalmente, dijo que el único trabajo aun no regularizado es el de limpieza, el cual quedará en breve normalizado.

Cosas del Municipio

Hágase un escarmiento

Como saben nuestros lectores, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento el señor Romay denunció el hecho gravísimo de haber sido sacrificada en el matadero público, a ciencia y paciencia de los funcionarios obligados a impedirlo, una vaca que padecía una enfermedad parasitaria.

El Ayuntamiento muy acertada-

mente, acordó suspender de empleo a todos los dependientes del matadero, e instruir un expediente en averiguación de los hechos denunciados por el señor Romay.

La actitud adoptada por el Ayuntamiento ante el hecho escandaloso ocurrido en el matadero público de la ciudad, es digna de aplausos. No puede tolerarse que por negligencia ignorancia de funcionarios que deben tener perfecta idea de lo delicado de su misión, la salud pública padezca, como habría ocurrido en el caso de ser puesta a la venta las carnes infestadas de la ras que el lunes hubo de ser decomisada por los agentes del municipio.

Por eso, aunque sea innecesario, aconsejamos a los señores encargados de la instrucción del referido expediente, que con el mayor celo y actividad averigüen los hechos objeto de la denuncia del señor Romay. Contra quienes resulten culpables, el Ayuntamiento debe proceder severamente, a fin de que el castigo sea ejemplar.

Una bomba en Lisboa

POR TELEGRAFO

Diez heridos.—Detenciones.—El Gobierno ha dimitido.—Nota oficiosa. Machado

Madrid, 27.—Se reciben [despachos de Lisboa diciendo que ha estallado allí una bomba, a consecuencia de lo cual, resultaron diez personas heridas, cinco de ellas gravísimamente.

Se han practicado numerosas detenciones, y la guardia republicana patrulla por las calles, pues temense desordenes.

El Gobierno, que ha dimitido, ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que era dimisionario desde el día 24 del actual.

Inmediatamente han empezado los trabajos para la formación del nuevo Gabinete.

Esperase a Bernardino Machado, procedente del Brasil.

Próxima visita

Acorazados ingleses

El vicecónsul británico en Almería, señor Marieson, envió ayer un oficio al gobernador civil, comunicándole que en un telegrama que le había recibido de Gibraltar, se le comunicaba que tres acorazados ingleses, surtos en dicho puerto, al mando del comandante Sir Charles John Briggs K. C. B. v. permanecerán en el de Almería desde el 28 del corriente hasta el 2 del próximo mes de Febrero.

El maestro de Cabo Gata

POR TELEGRAFO

Apellando una denuncia

Madrid, 27.—El periódico de esta corte «El Debate», en su edición de hoy, hácese eco de la grave denuncia publicada en LA INDEPENDENCIA, contra el maestro de la barriada del Cabo de Gata, que ha formulado el concejal señor Fernández Burgos.

Censura la gestión del aludido maestro, y llama la atención del ministro de Instrucción pública sobre dicho asunto.

NECROLOGIA

Después de larga y penosa enfermedad, sobrevivida con edificante resignación cristiana y confortada por los auxilios de nuestra sacrosanta Religión, dejó ayer de existir, a la avanzada edad de 85 años, la respetable señora doña Antonia González Jiménez, viuda de Romero, suelta de nuestro muy querido amigo don Enrique Pérez Romero.

Enviamos a su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame, y en especial a nuestro amigo don Enrique.

Ayer falleció en esta ciudad la respetable señora doña María Nicolasa Martín Febre, viuda de don Pedro Espinosa Martínez.

Per sus acrisoladas virtudes, exquisita bondad y generosos sentimientos, la finada gozaba de honras y generales simpatías.

Demos nuestro sentido pésame por la desgracia que llora a la distinguida familia de la difunta.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA

Filosofía menuda

Variedad de corazones

Venimos tratando de los individuos, que dan de por sí demasiada materia y tela larga de donde poder cortar todo lo que se quiera. No hay individuo que no sea una historia, un tratado de Psicología, un misterio inexplicable. Cada individuo es en síntesis lo que es todo el universo. Universalícese cada individuo y podrá deducirse todo el estudio que puede hacerse de una persona por simple que sea.

Peró nuestro propósito es conocer a los individuos en cuanto sean cognoscibles, con lo cual iremos ganando mucho. ¡De cuantos sablazos libra el estudio de los individuos. Para este fin hemos visto lo que debe ser un individuo, que desee ser tenido por persona. ¡Hay tan pocas pocas personas aunque hay tantos individuos! Hemos visto que el género filosófico se empeña en desacreditar a las pocas personas que en este mundo quedan, diciendo, en general, que el hombre es animal. Gracias a que la especie nos defiende con energía y agrega «racional», que si no fuera por esto, sabe Dios si a los que les gusta mucho trepar por todas partes habría que reconocerlos como hijos, naturales, por supuesto, del mono; a los que tiran al monte, originarios del macho cabrío, y a los que sin avergonzarse dicen todas las sandeces que se les ocurren, descendientes de los cuadrúpedos. Hemos aplicado los géneros gramaticales a los individuos, y aunque poco provecho hemos conseguido de esta aplicación para el conocimiento individual, porque los géneros andan hoy muy confundidos, hemos sacado la consecuencia de que los machos abundan mucho en el género femenino y que el género masculino está en decadencia.

Por fin, convinimos en que al individuo hay que conocerlo por el corazón, el cual, aunque está muy encerrado dentro de la caja torácica y envuelto en el pericardio y endocardio, como si para vivir necesitara tanto abrigo como Montero Rios, asoma un cara en las acciones humanas, en las cuales lo conocemos tarado y sabido, porque la pesa lo que a los amantes, que por mucho que se oculten, al fin son descubiertos sus amores.

Da modo que puesto que tanto nos interesa conocer a los individuos, todo nuestro esfuerzo debe ir derecho a conocer los corazones, los cuales dificultan su conocimiento, porque se han empeñado en vivir en un carnaval perpetuo.

Peró con el auxilio de la reflexión y con el método claro que vamos a seguir verán mis lectores cómo al fin los corazones, de quienes hasta ahora no hemos dicho nada más que generalidades, se dan por vencidos, y quitándose la careta los conocemos como son en sí.

Hay corazoncitos, corazoncillos, corazonas a medias, corazones enteros y corazonazos. De ellos nos iremos ocupando sucesivamente.

AGOREFF

Nota local

Los Exploradores de España

Relación de los señores que pertenecen a la asociación Exploradores de España en 1.º de Enero de 1914:

Socios Fundadores: Don José Molero, don Juan Molero, don Francisco J. Cervantes, don Francisco Romá, don Gregorio Jurariti, don José Sánchez Entrana, don Alberto Berdejo, don Teodoro Fernández, don José Acosta-Tovar, Vizconde de Casa Figueras, don Andrés Clares Cruz, D. H. F. Fischer, don Ernesto Oughien, don Carlos Pérez Bu-rillo, don José González Matallana, don Francisco Martínez Vázquez, don Antonio Lián, don Adolfo Ramírez, don Enrique García López, don Angel Ochotorea, don Juan A. Martínez Rodríguez, don Adolfo Viciana.

Socios Activos: Don Rafael G. Casero, don Rafael Ballber, don Felipe Mingo Durand, don Luis Ortuño, don Ramón Santapau, don Francisco Javier Jouffroy, don Juan Rodríguez, don José Escobar Oriuela, don Agustín de Becanegra, don Ricardo Soella de Quinones, don Otilio Ruiz, don Miguel Viciana González, don Juan Marchoni Gavión, don Juan Rodríguez González, don Mayón, don Juan Rodríguez López, don Fernando López, don José Godoy, don Francisco Codi-ñal, don Rafael Martínez del Cerro, don Cándido Salazar, don Andrés Guilliano, don Alfonso Martínez, don Antonio Melian, don Rodrigo Alarcón.

Socios Protectores: Don José Clares, don Fernando S. Batella don Jacinto Jaquetot, don José Ferrón, don Miguel Gómez Navarro, don Félix Oshea, don Rafael Valverde, don Pedro Bonilla, don Ricardo Pérez, don José López López, don Guillermo Martínez, don Antonio García, don José Soler Ortega, don Jesus Moreno Ruiz, don Joaquin Cabre-re, don Manuel Romero, don Vicente Casano va Descalzo, don Juan María González, don Eusebio Garres, don Mariano Moreno, Aya-la, don Carlos Soler, don José Linares, don Eusebio Elorrieta, don Vicedo Téllez, don Andrés Piña, don Arturo Lengua, don Guillermo García, don Angel Valle Marzo, don Edmundo Lamazola, don José Guillén Fel-lices, don Rafael de Oña, don José Casanova, don Juan de la Cruz Soler, don Antonio Marqués, don Aureliano Buedia don José Roda Rodríguez, don Lázaro Lechuga, don Santiago Capela, don Juan García Ferrer, don Jacobo Blasco, don Rafael Usero Calatrava, don José Baena García, don Fran-

¡Interesa a los parraleros!

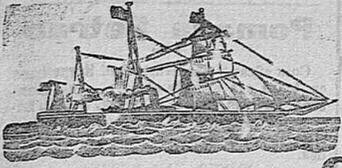
Conocer que desde el día 20 de Diciembre se venden en el establecimiento de don Emilio Ferrera, denominado EL NUEVO MUNDO, y situado en las calles de Martínez Campos y Aguilar Martell, los alambres para parrales, de superior calidad, a los precios siguientes:

Núms. 7 y 8 10 13 14 15

16.75 17.75 19.00 19.25 21.00 Ptas. quintal

Estos precios se entienden exclusivamente para pago contra entrega de la mercancía.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.--Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires



El nuevo y magnífico trasatlántico

BAHIA CASTILLO

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 3 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 7 del mismo mes abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º--CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos.

CADIZ

Saldrá del puerto de Almería el día 10 de Febrero de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES. --Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cabrieran las listas que para este punto traiga destinadas.

Informar en Consignatario, LUIS GAY PALLILA, Puerta de Purchena 4, Almería

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"

PARANA Aldrá de Almería el 2 de Febrero 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires ALGERIE Saldrá de Almería el 12 Febrero 1914, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz. VALDIVIA Aldrá de Almería el 22 de Febrero 1914, para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cabinas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, luz eléctrica y el trato es immejorable

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE. --Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. --Los manifestos de pasaje se piden dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. C. --Boulevard del Príncipe 73 --75. --Almería

LA SEÑORA DOÑA MARIA NICOLASA MARTIN YEBRA Viuda del Exmo. Sr. don Pedro Espinar Martínez Ha fallecido en el día de ayer después de recibir los S. S. R. I. P. Sus afligidos hijos don Pedro, doña Dolores y don Juan; hijos políticos don Trinidad Jiménez Aviragnet, don Antonio Gómez García (ausente), doña María Iribarne Genser y doña Trinidad Jiménez García; su hermana política, doña Francisca Laynez Leal de Ibarra; sus nietos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus numerosos amigos, se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las 5 de la tarde. El duelo se recibe en la casa mortuoria, Avenida del Obispo Orberá, número 6, y se despide en el sitio de costumbre. Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada. La Funeraria Real 16 --Gerente Augusto A. Riva

La emigración Esos no volverán

¿Hasta cuando va a continuar esta sangría suelta de la emigración, que por momentos va debilitando y empobreciendo a nuestra España querida? ¿Hasta cuando vamos a presenciar en los puertos del Mediterráneo, esos cuadros que ofrecen los trasatlánticos abarrotados de familias, por no decir de pueblos, que huyen a la desbandada abandonando la patria de nuestros santos amores, la patria de nuestros mayores, donde aprendimos nuestras primeras oraciones? ¿Hasta cuando, r-pito, va a continuar ese comercio de carne humana, que se recluta para el Brasil y la Argentina, en cuyo operación intervienen agentes de las casas de emigración y consignatarios de vapores, presentando a los ojos de tantos infelices un porvenir risueño, haciéndoles ver que aque es Jesús o el Paraíso terreno? Yo no sé hasta cuando durará esta preparación, pero sí sé que es fijis cómo describe aquella tierra de promisión un escritor argentino, muy conocido, don Arturo Raynal O'Connor, así como el trato que recibe un colono en el interior del territorio.

Se le persigue, dice, con contribuciones y otras crueldades, no basta con que las autoridades, al objeto de recaudar el doble de la recadación, gravan su propiedad por el doble de su valor, sino que el juez de paz de la localidad y el comarero de policía que son sus verdaderos gobernadores, le cierran las puertas de la justicia. Es maravilla que el colono pueda vivir, dado el embudo de tabacos que le chupan la sangre. El dueño de rica estancia, ora haya nacido en el país, ora en el extranjero, pueda protegerse a sí mismo; pero el emigrante pobre o de mediana posición, hállese a merced de un funcionario que convierte la vida del colono en una carga, sin que pueda considerarse el emigrante, no como un ser dotado de libertad, sino a go así como un esclavo, causando espanto que durante el año 1909 emigraran a la Argentina 125.497 españoles.

Y ante una cifra tan aterradora y ante esas desdichas sociales, hay que exclamar: ¡Dios mío! pero ¿cómo ha podido ocurrir esto? ¿Por ventura, en suelo, fértil, hermoso y de vegetación exuberante, se ha convertido en rústicos eriales, en áridas estepas y en campos de soledad? No es eso, no; yo no dudo que atravesamos un período difícil, por días de prueba, que el Cielo se niega a fecundizar las tierras con la lluvia benéfica; pero comprendo también que nuestra conducta influye muchísimo para agravar el mal; y ¡así es por qué!; por que no dejamos el paso franco a la caridad, que interesa en nombre de Cristo, dar el sobrante al necesitado.

Es que además, no queremos o no nos conviene entender que el capital y el trabajo han de marchar unidos y hermanados, que depende el uno del otro y hasta podríamos asegurar que el primero subordina al segundo, como lo prueba el hecho de que una finca sintica no produciría jamás sin el impulso del brazo del labrador que imprime fuerza al arado; que una fábrica no funcionaría sin el concurso del hábil mecánico que interviene en el manejo y arreglo de las máquinas; que un soberbio edificio no podría levantarse sin la cooperación y ayuda de un maestro albañil.

Y si esto es una verdad innegable, si además el espíritu cristiano, al establecer la doctrina de que la propiedad es legítima, que previene «reducir la clase precaria y desdichada del asalariado proporcionándole remuneración, más que de un modo fijo, en forma de participación en los beneficios, por que no procuramos cada cual en la medida de nuestras fuerzas llevar a la práctica estas teorías de León XIII, con motivo de programa social de los católicos en el Congreso de Roma en 1904, sosteniendo igual doctrina la Liga democrática belga? No se cumple porque todo lo absorbe el espíritu de ambición y de positivismo que invade a una sociedad de seres ególicas, que son los verdaderos tiranos del proletariado, hombres que sólo anhelan el acaparamiento de riquezas para entregarse a sus comodidades y delicias. Así es que, siguiendo esta marcha, volviendo la espalda y no prestando cooperación y ayuda al capital al trabajo, no sólo en la forma está ociso por el Papa que fue de los obreros, cuanto des-

centralizando la propiedad, cediendo por un número de años terrenos que hoy no se cultivan a esos obreros del campo, que los convertirían en fértiles campiñas, no tiene nada de extraño que nuestros compatriotas los pobres emigrantes, sin medios de fortuna y acosados por las necesidades de la vida, abandonen la santidad del hogar y no vuelvan a la patria que les vio nacer.

T. CAPDEVILA

Publicaciones Las misiones católicas

El elogio de Las Misiones Católicas, órgano oficial en España de la benemérita Obra de la Propagación de la Fé, que ha hecho diciendo que es la única ilustración que Pío IX, León XIII y el actual Pontífice Pío X han repetidas veces recomendado, exhortando a todos los sacerdotes y a los fieles a todos a cooperar a su confección con todos los medios que tengan a su alcance.

Acordamos pues a los Religiosos, a los sacerdotes y a las familias católicas la suscripción a Las Misiones Católicas, que no son empresa comercial (pues los beneficios que produce son para la Obra de la Propagación de la Fé y las pérdidas las pagan los editores), sino empresa de benemérita propaganda y a la par revista instructiva que describe regiones poco conocidas, estudia religiones y usos y costumbres, publica persecuciones y martirios, leyendas, cuentos, tradiciones etc., trabajos, no pocos notabilísimos, debidos a Misioneros de todas las Ordenes Religiosas.

Las Misiones Católicas se publican mensualmente en cuadernos de 24 páginas, tamaño 23 por 35, profusamente ilustradas e impresas en rico papel. El coste de la suscripción es 4 pesetas semestres. La suscripción debe dirigirse al Administrador, Pinar, 5, Barcelona, quien envía números de muestra a cuantos los pidan.

Audiencia y Juzgados Señalamiento para hoy en la Audiencia

Sección primera. --Causa del Juzgado de Almería, sobre disipero, contra Francisco Rubio Cañadas y otro. Abogados, señores M. Tito y Padill; procuradores, señores Kapatio y Rodríguez Valero.

Sentencias

La sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia absolutiva a favor del procesado José López Olivares, acusado del delito de uso de nombre supuesto en causa del Juzgado de Almería.

El tribunal de Derecho de la sección segunda ha condenado a seis meses y un día de prisión correccional al procesado por el delito de lesiones en causa del Juzgado de Vera, Juan Ramón Soler Ayoga.

También ha condenado a Juan Sánchez García (a) El Fralé, a seis meses de arresto mayor, por el delito de hurto, en causa instruida por el Juzgado de Cuevas.

Juz

Ha sido nombrado juez de instrucción de Gérgal, el secretario de la Audiencia de Cuenca, nuestro amigo don Ezequiel Gómez y Sellés.

NUESTRO CLIMA

Table with 2 columns: Termómetro seco, Termómetro húmedo, Barómetro, etc. Values for morning and evening.

Notas del extranjero Sucesos sangrientos

Los periódicos recibidos de Santo Domingo, que alcanzan a los primeros días del mes de diciembre último, publican noticias de interés que extractamos a continuación.

En la tarde del día 2 se reunió en el Parque Colón un grupo numeroso de ciudadanos para protestar contra la prisión de los señores Rafael Estrella Ureña y Luis T. del Castillo C., sometidos a la acción judicial bajo la inculpación de haber proferido ofensas contra el presidente de la república en el mitin de la tarde anterior en el mismo sitio. La multitud se reunió en torno de la estatua de Colón, cuyo pedestal fué convertido en tribuna. Un grupo llevaba banderas negras.

Cuando hablaba el señor Castro se dió orden de prisión contra él por haberse expresado en términos ofensivos para el jefe del Estado; pero al ir a ejecutar la orden unos guardias, los manifestantes se opusieron a ello, y a los gritos de «¡Viva el pueblo!» impidieron que Castro fuera aprehendido. Fué desarmado en ese momento un hombre del pueblo que sacó un revólver. El alférez Luis Felipe Dujarric hijo, jefe del pelotón de guardias montados, que velaba por el mantenimiento del orden, dispuso que los guardias se retiraran. Después dirigió la palabra a la muchedumbre y la invitó a mantenerse en orden.

El capitán Narciso Gómez, jefe de la zona, se dirigió igualmente al centro del Parque, y a la vez que hacia retirar a los guardias requirió en términos mesurados a los manifestantes a conservar el orden.

En seguida hablaron al grupo, que se hacía cada vez más compacto, varios oradores.

A las cinco y cuarto se organizó la multitud para seguir en manifestación por las guapas calles, empezando por la de la Separación. Cuando ya una parte de la manifestación había doblado por la esquina de la calle 19 de marzo, unos guardias se acercaron al señor Rafael Augusto Sánchez, uno de los oradores, quien se hallaba todavía en la calle de la Separación y le intimaron a rendirse preso en virtud de orden lanzado contra él, por los términos que habia empleado en su discurso contra el jefe del Estado. Inmediatamente que los manifestantes supieron esto, se arremolinaron y a los gritos de «¡Viva el pueblo!» se opusieron a que Sánchez fuera llevado a la cárcel.

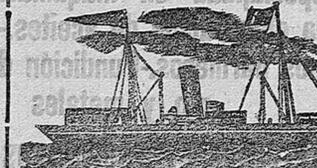
Igual ocurrió en el mismo instante con el joven Castillo, contra quien se había lanzado también orden de prisión.

El tumulto que se promovió era indescribible: los de la manifestación, empeñados en que no se llevasen a los individuos, y los guardias en cumplir la orden. Cuando la excitación era muy grande y el capitán Narciso Gómez se esforzaba en aplacar los ánimos, sonó un tiro que, según informes recogidos en la guardia republicana, fué disparado por un hombre de color blanco, el cual tiro alcanzó al guardia José García y le causó instantáneamente la muerte.

A manera de chispa que prende un reguero de pólvora, a ese disparo siguió un tirozo nutrido entre la guardia republicana y la policía municipal de una parte y los manifestantes armados de revólveres de la otra, mientras el resto buscaba refugio en las casas de la vecindad. El tiroteo duró unos diez minutos.

Uno de los primeros en ser heridos fué el alférez Dujarric, quien iba a caballo. La herida fué de revolver y le penetró por un costado.

El capitán Narciso Gómez no cesó un instante de ir y venir en su caballo, en todo el trayecto de la refriega, dando órdenes a los guardias para que no dispararan, Merced a su serenidad y energía cesó el tiroteo. Los muertos en el lugar de la refriega fueron: José García, agente de la guardia republicana; Sastreño García, agente de la policía municipal; Barón León, tipógrafo; Manuel Ruiz; y el adolescente Menelo Raldiris. El alférez Dujarric, que en seguida de terminado el fuego fué conducido al cuartel general de la guardia republicana y de allí a su morada, expiró poco después de las nueve de la noche. Los heridos fueron numerosos. La tienda de lujo de La Gloria, del señor Alvarez, fué invadida por unos docientos personas que buscaban refugio y que can-



AVISOS IMPORTANTES. --Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cabrieran las listas que para este punto traiga destinadas.

Informar en Consignatario, LUIS GAY PALLILA, Puerta de Purchena 4, Almería

¿NECESITA V. LENTES, GAFAS? E IMPERTINENTES, CRISTALES FINOS, ROCA PRECISIÓN, MONTURAS NIQUEL, CHAPADAS Y ORO? Gran surtido en termómetros clínicos y baño. --Aparatos Óptica y Física. SE HACEN COMPOSTURAS PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 14 --ALMERIA

De Garrucha

Varias noticias

Anuladas de Real orden las elecciones municipales de esta villa, el señor gobernador ha nombrado un Ayuntamiento interino con concejales de anteriores bienios. El día 23 se constituyó la nueva corporación eligiendo alcalde a don Martín García Cánovas, que ya lo fué hace años en otras situaciones conservadoras.

El acto fué presidido por un delegado del gobernador, el cual delegado vino de Vera en unión del ilustrado abogado don Luis Giménez Canga Argüelles y de varios amigos políticos, que organizaron una manifestación desde la casa que aquí posee el señor Giménez a la Consistorial. A esta manifestación asistió con gran número de obreros, el presidente de La Luz, ayer sociedad socialista y hoy conservadora, por lo visto.

Ya tenemos, pues, Ayuntamiento conservador, que esperamos haga labor fructifera para los intereses del vecindario, más importantes y más dignos de atención que los políticos, únicos en que se ocupa la mayor parte de las corporaciones administrativas del día.

Ya han salido de Barcelona, a bordo de un vapor de la Compañía Valenciana, los postes que han de servir para montar la línea de empalme de la Luz Eléctrica, con la Nueva Empresa de Luz Eléctrica, con la línea general de la Hidroeléctrica de Becerra.

Para el próximo Marzo se anuncia el suministro del nuevo fluido, dejando de funcionar la Central a esa pobre de Vera, lo que quedará de reserva para casos de fuerza mayor.

Con motivo del nuevo servicio, se anuncia una gran baja en el fluido que lo pondrá al alcance de todos. Basta decir que por tres céntimos diarios se tendrá una lampara de cinco bujías, según anuncia la empresa.

Se causó agradable efecto a esta zona

la concesión que S. M. el Rey ha hecho del título de Marqués al señor don Benigno de Chávarri, jefe de la opulenta casa Chávarri Hermanos, que explota aquí grandes negocios mineros y agrícolas. Damos la enhorabuena al simpático y emprendedor millonario que tan respetado y querido es en Garrucha.

El patronato del Cementerio de esta villa, heremita asociación que edificó nuestro Campo Santo, haciendo de un inmundo muladar, un lugar digno de un pueblo culto, con una bellísima Capilla, Sala de autopsias, domicilio para el guarda, y otras varias dependencias, se propone enseñar la fosa común, meliendo dentro de segara los terrenos que posee en el ángulo Sur de la misma necrópolis.

A este fin, y para alargar recursos, en Junta Directiva ha acordado reanudar la serie de conciertos que tanto dinero produjeron hace años, y que fueron la base de la recaudación general.

La primera función se celebrará tan luego se terminen las obras que se realizan en el teatro de esta villa, que ha sido adquirido por nuestro amigo don Francisco Flores Martínez. En ella tomarán parte distinguidos señores y varios jóvenes aficionados. Por fin llovó y mucho por cierto. ¡Gracias a Dios! ¡Sea enhorabuena, labradores!

El Casino de Garrucha, culta y progresiva sociedad, ha elegido para 1914 la siguiente Junta Directiva: Presidente, don Cleofás Berrueto Castaño. Vicepresidente, don Mateo Salas Cervantes. Tesorero, don Martín Clemente Rodríguez. Secretario Costador, don José Basco y Cordeiro. Bibliotecario, don Miguel Arenas. Vocales, don Martín Ibero Galindo, don Francisco Berrueto Pérez, don Juan Diego Campoy y don Martín Ruiz González.

Excepto los señores Clemente y Arenas, que desempeñan cargos por primer vez, los demás han sido elegidos por cuarta vez. LUISITANIA

DR. BLANES Escultista municipal Ex ayudante del Dr. Albitos Antonio Vico, 1, esquina al H. La Palla

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pichado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almedina 3 Teléfono 150

No equivocarse las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives

José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Uva selecta para regalos

- En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas..... 20 uno
En barriles de roble de 1 arroba a pesetas..... 10 uno
En barriles de roble de media arroba a pesetas..... 6 uno
Puesto que el fruto es de toda confianza no hay inconveniente abrirlo si el comprador lo desea.
Se admiten ofertas para cantidad
RAZÓN: Esteban Blado, Cruces, 70 ALMERIA

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón

consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Gerona, 26, esquina a la calle Real

ANDRES RAMIREZ GRANDE Lección de sales y plizas FARMACIAS CONVENCIONALES Ricardos 7 (junto al Teléfono)

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—San Julián, patrón de Cuenca, San Cirilo, San Tirso y Santa Inés. Santos de mañana, jueves.—San Valero, patrón de Zaragoza y Huzafa, abogado contra el reuma, y San Francisco de Sales. Iglesia de Santo Domingo.—Ejercicios espirituales para señoras en la Iglesia de Santo Domingo. Comenzaron el 26 de Enero y terminan el día 31. Horario: Por la mañana a las 10 Misa, meditación y plática. Por la tarde a las 3 y media Exposición menor, rosario, plática, Trisagio y Reserva. El día 1 de Febrero después de la Comunión general se aplicará la indulgencia plenaria. Dirige los Ejercicios el M. R. P. Prior. Nuestro Prelado concede 30 días de indulgencia por asistir a estos actos piadosos. Iglesia del Real Convento de la Purísima Concepción.—En la Iglesia de este Con-

vento, darán principio el domingo primero de Febrero y hora de las 3 de la tarde, los Santos y piadosos ejercicios de los Siete Domingos, que están Consagrados al glorioso Patriarca San José.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapor español Cabo Toriñana, procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.—Idem idem Santa Ana, procedente de Málaga, con carga general y pasajeros. Buques despachados Vapor español «Cabo Toriñana», para Cartagena, con carga general y pasajeros.—El «Santa Ana», para Cartagena, con carga general y pasajeros. El vapor A Lázaro, saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Valencia.—El Cabo Roca, saldrá hoy, admitiendo

carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.—El «J. J. Sisters», saldrá el día dos de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.—El «Cabañal», saldrá el día 3 admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El «Luis Vives», saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

Datos curiosos

Estadística universal De Bruselas dicen que la oficina de Estadísticas Universales de Amberes, que preside M. Federico Peters, ha publicado, en su último Boletín, el resultado de sus más recientes trabajos. Se refieren éstos a las cinco partes del

mundo. Abarcan datos relativos a las deudas públicas, a la población, los ferrocarriles a las marinas mercantes y al comercio. La Deuda pública universal elevábase a fin de 1912 a 214.800 millones de francos. De esta enorme suma, Europa debe 160.137 millones y Asia 16.000 millones. Hace menos de un siglo, en 1820 la Deuda pública universal era de 36.000 millones. Las guerras y los armamentos la han sextuplicado. A fines de 1913 el mundo tenía 1.700 millones de seres humanos, por este orden: Asia, 935.795.110. Europa, 434.103.007. África, 138.907.130. América, 187.357.913. Oceanía, 57.785.900. Desde 1910 la población del mundo ha aumentado en casi 140 millones de habitantes. Las redes ferroviarias ascienden a un millón de kilómetros.

América posea 555.523. Europa 357.168. Asia, 90.688. Oceanía, 38.980. África, 38.882. Todas las marinas mercantes reunidas, tienen 55.802 barcos de vela, 7.009.908 toneladas, y 47.418 vapores con 69.031.930 toneladas. En 1913, el comercio universal llegó a la cifra fabulosa de 203.314.788.694 francos para las importaciones, y 88.116.249.129 francos para las exportaciones. El aumento, con relación a 1911, fué de 16.604.085.928 francos.

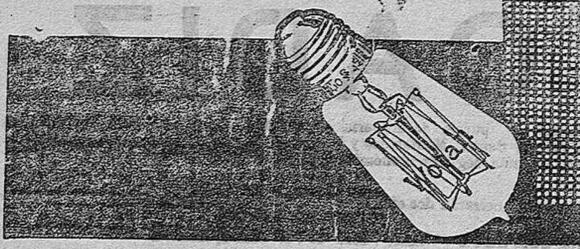
MINERÍA

Licencia Don Juan M. Ruiz García ha solicitado licencia para realizar trabajos de investigación en el registro titulado Nueva Victoria, número 32.963, del término de Dalías.

Registro Don Francisco Santaolalla Inigo solicita la propiedad de un registro Demasia a la mina de Roberto, del término de Dalías.

Pomada Setroc

Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costras, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Pso: lasis, Lupus, ya sea vulgar peritematoso, Urticaria y demás enfermedades. PRECIO, UNA PESETA. En Almería: Farmacia de don Eduardo López Gómez, calle Real (Barrio Alto 6 Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada, 35. En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 25 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.



Wotom LAMPARA trefilada. Irrompible

Se vende en los establecimientos electricos. Lemero Schuchert. Industria Electrica. Sociedad anonima.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 5 por 100 anual. AGENTES: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

FUMADORES ¡HUROL! EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman 5 diarios los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA. Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

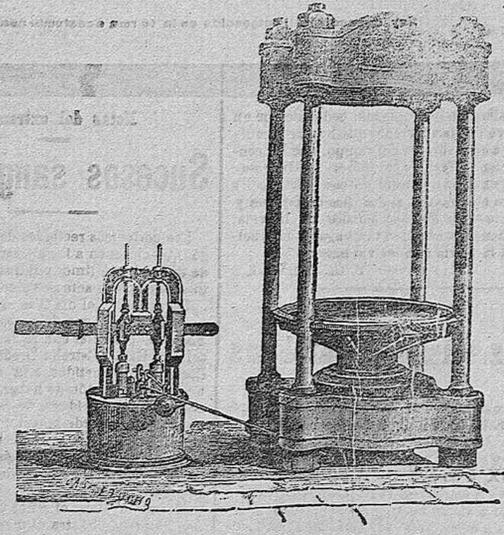
Las Hespérides Gran establecimiento de horticultura EN FIÑANA (Almería). Injertos sobre vides americana de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera. Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas. Precios los más económicos, en competencia con todos los plantelos. Para pedidos e informes, a los SRES. APARICIO HERMANOS en Fiñana.

No más purgas Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada. Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1. Introducción fácil. 2. Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3. Derritiendo completo. 4. Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5. La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería, Dr VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto. Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas registradas: «MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual. «NOTABILIA» Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías steatíneas. ENVIOS A ULTRAMAR. Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España).

Madera para barriles. No compréis madera sin antes visitar el almacén que ha establecido don Francisco López, en el Malecón número 12.—Almería. Grandes existencias. Para carteros. Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para valores PESETAS 0'30

La maquinista Alcoyana Hijos de José Boronat-ALCOY. Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS. Pídanlos a su Representante para la provincia. Antonio Márquez Flores. Conde Ofalia, 24.—ALMERIA. Denticina Navarro. De resultados positivos en todas las molestias de la dentición de los niños. La más acreditada y mejor preparada de todas las que se venden en España. Caja, DOS pesetas.—D. Juan Vivas Pérez, Almería.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. Pídanse en 1.ª farmacia. ASMÁTICOS. Usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

Enfermedades de los ojos. Gotas de oro. Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmias, rijas y demás enfermedades de la vista. Los ojos sanos se conservan siempre claros con su uso. Las gotas de oro deben, pues, usarse también como preservativo de enfermedades. Frasco con cuarentagotas, 1 peseta.—De venta en Almería, Dr. Vivas Pérez. ATENCION. En la finca de don José Maldonado Villegas, Campo de Dalías, se venden: Raigales injertos sobre pie rupertis encabezados de uva especial, y todos con un patrón de una vara como mínimo; y raigales rupertis sin injertar de dos años, vinos Moscatel y vinagre puro de vino, ambos de uno a nueve años y de su propia cosecha. Precio convencionales según partida. Para informes diríjanse a la casa Comercio de dicho señor, Calle de San Sebastián número 1 y en Almería H. Victoria, Castelar, 5.

ALMORRANAS. Se curan rápida e infaliblemente y sean de la clase que quiera, con la Pomada Especial de Cenarro a base de hamamelis y castaño de indias. Tubo con cánula 1'75 pesetas. ABADA, 4, FARMACIA MADRID. En Almería: Farmacia de don Juan Vivas Pérez. Tosil. Lo mejor para la tos. CAJA, UNA PESETA. FARMACIA DEL DR. VIVAS PEREZ.

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA. En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios. Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios. Las pensiones mensuales son las siguientes: Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50. Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las Internas. Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

COLEGIO DE SAN FERNANDO. PRIMERA ENSEÑANZA. DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA. Calle de la Infanta, núm. 5. La Iodasa Bellot. es el mejor depurativo, por ser una combinación de iodo y peptona de carne perfectamente tolerable, que no produce lodismo; única que deben usar los que padecen reumatismo, arteriosclerosis, escrófula, linfatismo o cualquier vicio de la sangre constitucional o adquirido. Estimula el apetito y tonifica. Hortaleza, 17, FARMACIA BELLOT, y principales. Pídanse folleto gratis. Al por mayor, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.—MADRID.

NUEVO ESTANTE A PEI AL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. MÁQUINAS SINGER. MÁQUINAS SINGER QUE VAN DIRECTAMENTE A LAS FÁBRICAS AL COMPROBANDO. VENTA ANUAL: 200.000 DE MÁQUINAS. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER. MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo. 4, Puerta de Pure hena, 4.